ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Pereira, mayo 20 de 2020

Señores:
U.A.E JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Ciudad.

El suscrito **SANTIAGO ANGEL GIRALDO,** Representante Legal de la Empresa PENTAGRAMA SAS de conformidad con lo requerido en la invitación:U.A.E. JCC MC - **06** de 2020, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE 28 BLACK OUT PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Por tanto, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y de la invitación con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en la misma.

Declaro así mismo:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que la U.A.E. Junta Central de Contadores facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.

Que entendemos que el Contrato, conforme está definido en la Invitación a presentar oferta, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Escaneado con CamScanner

Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la Invitación a presentar oferta.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la presente invitación pública.
Que, a solicitud de la U.A.E Junta Central de Contadores me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada presente propuesta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la U.A.E Junta Central de Contadores por hechos o circunstancias que conozco o he debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la Invitación a presentar oferta y en el contrato, y, que manifiesto aceptar en su totalidad.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Esta oferta es presentada por **SANTIAGO ANGEL GIRALDO** con cedula de ciudadanía No.9874900 de Pereira y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con la UAE Junta Central de Contadores.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta, el cual tiene un **Valor Total de $4.421.684** CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en la Invitación a presentar oferta, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: PENTAGRAMA SAS
DIRECCIÓN: Calle 40 # 11-55
CIUDAD: Pereira
TELÉFONO (6)3295555 (1)6120266 Cel 3207887233- FAX:6-329555
CORREO ELECTRÓNICO:mespejo@persianaspentagrama.com, cmapio@persianaspentagrama.com
NIT:816.004.182-0
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

Santiago Angel

SANTIAGO ANGEL GIRALDO C.C 9874900 de Pereira

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 2

PROPUESTA TECNICA

El suscrito SANTIAGO ANGEL GIRALDO de conformidad con lo requerido en la Invitación **UAE-JCC- MC-No 06-2020,** manifiesto que las especificaciones técnicas que presento en mi propuesta son las siguientes:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

FICHA TÉCNICA # 1: BLACKOUT ENROLLABLE

TIPO DE ADQUISICION: SUMINISTRO

El suscrito

BIENES	**x**
SERVICIOS	

1. CLASIFICADOR DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52130000 Tratamientos de Ventanas	52131600 Persianas	52131602 Persianas Enrollables

2. IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA:

BLACKOUT ENROLLABLE BLANCO

3. UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD x 1

4. CALIDAD MÍNIMA

DESCRIPCION:
BLACKOUT ENROLLABLE BLANCO

5. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS

BLACKOUTS ENROLLABLES

Escaneado con CamScanner

COLOR BLANCO
MATERIAL POLIESTER
MULTIMEDIDAS
BRINDAR MAYOR CUBRIMIENTO A LA LUZ
AISLAMIENTO TERMICO
TELA LIBRE DE PVC Y PLOMO CON ACABADO QUE NO REFLEJE LA LUZ
CON SISTEMA PARA ENROLLAR
MECANISMO DE CADENA QUE SUBA Y BAJE LA CORTINA
RESISTENTE A LA HUMEDAD AL MOHO Y FACIL DE LIMPIAR
REQUIERE INSTALACION Y ENTREGA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO
GARANTIA MINIMA DE UN (1) AÑO
EN LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

ITEM	TIPO CORTINA	COLOR	MEDIDA	CANTIDAD
1	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 150	14
2	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 145	5
3	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X152	1
4	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 148	2
5	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 144	1
6	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 147	1
7	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 151	1
8	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 154	2
9	BLACKOUT ENROLLABLE	BLANCO	320 X 156	1

NOTA: La UAC - JCC se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas certificaciones.

NOTA-: El material presentado por PENTAGRAMA es 100% poliéster

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: PENTAGRAMA SAS
DIRECCIÓN: Calle 40 # 11-55 CIUDAD: Pereira
TELÉFONO:6-3295555 Cel 320-7887233 FAX:6-329555
CORREO ELECTRÓNICO:
NIT: 816.004.182-0

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

C.C 9874900 de Pereira

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 3
PROPUESTA ECONÓMICA

VALORES PROPUESTOS PARA CONTRATAR:($8.376.166.26) MCTE. OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE

El suscrito **SANTIAGO ANGEL GIRALDO** de conformidad con lo requerido en la invitación UAE-JCC-06-de 2020, manifiesto el valor de mí propuesta incluido IVA y demás impuestos, costos, gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato de la siguiente manera:

1. El proponente adjudicatario será el que oferte el menor valor total incluido impuestos en la oferta económica que se publicará y deberá diligenciarse a través del SECOP II.

2. El valor total de la oferta presentada por **PENTAGRAMA SAS** asciende a la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.421.684)

NOTA: El valor de nuestra propuesta la podemos ofrecer teniendo en cuenta que PENTAGRAMA SAS es fabricante de sus productos, importar materia prima por volumen nos permite otorgar el precio descrito en esta propuesta económica a la Entidad.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: PENTAGRAMA SAS
DIRECCIÓN: **CALLE 40 # 11-55**
CIUDAD: **PEREIRA**
TELÉFONO **(6)3295555 Cel :3207887233 FAX(6)329555**
CORREO ELECTRÓNICO: **cmapio@persianaspentagrama.com, mespejo@persianaspentagrama.com**
NIT:**816.004.182-0**
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

SANTIAGO ANGEL GIRALDO

C.C. 9874900 de Pereira

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 4

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Pereira 20 mayo de 2020

Señores:
U.A.E JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Ciudad.

ASUNTO: INVITACIÓN U.A.E. JCC MC-**No 06-2020** - CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE 28 BLACK OUT PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

SANTIAGO ANGEL GIRALDO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **PENTAGRAMA SAS,** manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la UAE Junta Central de Contadores, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación. **UAE-JCC- MC-No 06- 2020**

5. Nos comprometemos a suministrar la información que sobre el Proceso de Contratación **UAE-JCC- MC-No 06- 2020** nos soliciten los organismos de control e investigación de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Que conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los XXX días del mes de XXX

NOMBRE DEL PROPONENTE: PENTAGRAMA SAS

SANTIAGO ANGEL GIRALDO C.C. 9874900

Representante Legal

NIT .816.004.182-0

Escaneado con CamScanner

Pereira, mayo 20 de 2020

ANEXO No.5

RELACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

DATOS DE LA CERTIFICACIÓN	CONTRATO 1	CONTRATO 2
Empresa o entidad contratante	GEIDA	COMUNICACIÓN CELULAR SA
Nombre del contratista	PENTAGRAMA SAS	PENTAGRAMA SAS
Numero de Contrato	OC 001-2019	OC 4500166600
Objeto	Suministro e instalación de cortinas enrollables y panel	Suministro e instalación de cortinas
Fecha de Inicio	Nov 4 de 2019	Agosto 3 de 2017
Fecha de Finalización	Nov 27 de 2019	Agosto 30 de 2017
Valor Total del contrato	$27.300.050	316.961.054
Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Nombre de contacto para verificación de la certificación	ERIKA UESSELER	WALTER JAVIER BORDA
Teléfono	8059008	7429797
e-mail	erika.u@geida.com.co	Eliana.Guerrero@claro.com.co

Certifico bajo gravedad de juramento, que la información reportada en este documento es verídica y no se hizo omisión de ningún contrato ejecutado.

De ustedes atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: PENTAGRAMA SAS
Nit:816.004.182-0
Representante Legal: SANTIAGO ANGEL GIRALDO
C.C. No 9874900 de Pereira
Dirección Calle 40 #11-55
Teléfonos 6-3295555 Cel 320-7887233 Fax 6-3295555
Ciudad Pereira

FIRMA: Santiago Angel

Escaneado con CamScanner

Pereira, mayo 20 de 2020

ANEXO No. 8

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo **SANTIAGO ANGEL GIRALDO** identificado con C.C. 9874900 de Pereira en calidad de Representante Legal de PENTAGRAMA SAS NIT 816.04.182-0 , declaro bajo juramento, que ninguna de las personas que represento se encuentran incursas en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Unidad Administrativa Especial – Junta Central de Contadores, a que se refieren la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

SANTIAGO ANGEL GIRALDO
Representante Legal Pentagrama SAS
Nit 816.004.182-0

Escaneado con CamScanner